Towerbank

10 de Marzo de 2016
TBI-CM-2016-0557

Licenciada
Marelissa Quintero de Stanziola.
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Estimada Lic. Quintero de Stanziola:

Por este medio le informamos que en reunión de Junta Directiva de Towerbank International, Inc., celebrada el día 18 de febrero del año en curso, se aprobó lo siguiente:

El pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 17 de Marzo de 2016 de la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie "C", autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No. 44-10 de fecha 12 de febrero de 2010.

El dividendo a pagar será a razón del 6.5% de rendimiento bruto sobre el valor nominal de las acciones y se hará efectivo el día 28 de Marzo de 2016.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Miguel Tejeida
VP Tesorería e Inversiones

Maria Anna Buglione
Gerente de Operaciones

cc: Bolsa de Valores de Panamá

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Recibido por: _____
Fecha: _____

Edificio Tower Plaza, Calle 50
Apartado 0819-06769
Panamá, Rep. de Panamá
Tel.: (507) 269-6900
Fax: (507) 269-6800
Swift Code: towepapa
www.towerbank.com